

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1
41220 BURGUILLOS (SEVILLA)
CIF: P4101900A
Tel: 95 573 81 25 Fax: 95 573 80 81
EMAIL: burguillos@dipusevilla.es



BANDO

DOMINGO DELGADO PINO, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Burguillos, por medio del presente

HACE SABER

Que, debido a la existencia en nuestro municipio de numerosos solares que presentan abundante vegetación y otros residuos, provocando problemas de salubridad y peligro de incendio, y dado que, según se recoge en la Ordenanza de Residuos Sólidos Urbanos, publicada en el BOP N° 45 de 24 de Febrero de 2004, es obligación de los propietarios mantenerlos en las debidas condiciones de higiene, seguridad y ornato público,

Se requiere a los propietarios de solares y terrenos urbanos para que, a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, antes del día 5 de Abril, procedan a su desbroce, limpieza y desinfección.

Los restos de los trabajos realizados deberán retirarse a vertedero controlado, a cuenta del obligado, estando prohibida la quema del material.

Transcurrido el plazo fijado, se procederá a realizar las oportunas inspecciones y, en caso de incumplimiento, el Ayuntamiento, mediante ejecución subsidiaria, procederá a acondicionar los terrenos, con imposición de los gastos de ejecución a sus propietarios, además de iniciar los expedientes sancionadores oportunos.

D. Domingo Delgado Pino
Alcalde

Código Seguro De Verificación:	biiTB2c7QclfNbyNUHTNw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	18/03/2021 12:09:20	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/biiTB2c7QclfNbyNUHTNw==			